

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



EL PROGRAMA CUMPLE 20 AÑOS

Conduce sin Alcohol redujo 40% decesos en accidentes de tránsito

Han sido sancionados más de 250 mil conductores // En la medición se utiliza equipo de vanguardia

JOSEFINA QUINTERO

A 20 años de que empezó el programa Conduce sin Alcohol en la Ciudad de México, 250 mil 774 conductores han sido sancionados, 58 por ciento han sido personas en un rango de edad que va de los 18 a 40 años, de acuerdo con los registros de la Subsecretaría de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Esta acción nació con el rechazo de los ciudadanos el 19 de septiembre de 2003, aunque ahora es de los más reconocidos por las vidas salvadas durante las dos décadas que lleva en operación.

De acuerdo con información del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, en estos años que lleva aplicándose se ha logrado reducirse 40 por ciento el número de muertes relacionadas con la ingesta de bebidas embriagantes.

Además, con la instalación de módulos de revisión también se promovió una cultura para el consumo responsable del alcohol

entre los capitalinos y en algunas ocasiones los establecimientos se han sumado.

Las alcaldías que han registrado mayores detenciones son Tlalpan, Álvaro Obregón, Benito Juárez e Iztapalapa; no obstante, en las 16 demarcaciones hay reportes de personas que fueron remitidas al juez cívico.

Durante el acto conmemorativo por las dos décadas del programa conocido popularmente como el alcoholímetro, la recién nombrada subsecretaria de prevención del delito de la Secretaría

de Seguridad Ciudadana, Paulina Salazar Patiño, informó que a lo largo del tiempo ha sido renovado y actualmente se utilizan equipos modernos para detectar alcohol en el ambiente, pues con poner uno dentro de los vehículos se puede verificar el nivel etílico.

Con las nuevas tecnologías también se cuenta con una base de datos que por medio de la aplicación Mi Policía se otorga información a los ciudadanos. Otra de las innovaciones es la instalación de un circuito cerrado y de localización satelital con los que cuentan los módulos de revisión.

Aun con el éxito de este tipo de operativos, los 219 policías asignados a las revisiones también enfrentan riesgos con los conductores que tratan de evadir los puntos de control, como lo ocurrido apenas en julio pasado cuando uno de 68 años atropelló a un agente.

En el alcoholímetro ubicado en el Eje 2 Norte y el Eje 1 Poniente, colonia San Simón Toluáhuac, alcaldía Cuauhtémoc, se le marcó el alto, pero el chofer aceleró su camioneta y se impactó con una patrulla que golpeó al policía.

“

La mitad de los infraccionados tienen entre 18 y 40 años, revelan datos de la SSC



▲ La medida fue aceptada a regañadientes por los automovilistas los fines de semana, que buscaban evadir los puntos de revisión al compartir por teléfono móvil su ubicación. Foto Pablo Ramos



Celebra programa 20 años de aplicarse

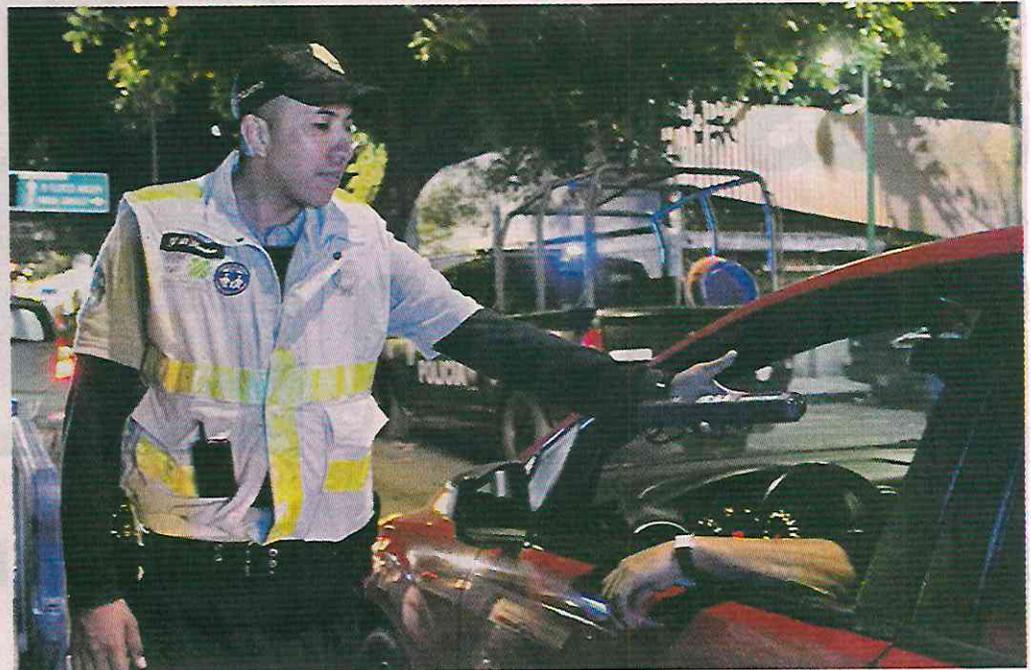
Reducen amparos por el alcoholímetro

Provoca cambios en el Reglamento mayor cumplimiento de la sanción

VIRIDIANA MARTÍNEZ

El número de personas que prefieren cumplir su arresto en lugar de solicitar un amparo cuando son detectadas conduciendo alcoholizadas incrementó. Esto debido a la obligatoriedad de cumplir su sanción o, de lo contrario, no les darán sus vehículos.

Es uno de los ajustes que evita atajos a los infractores y es de los más recientes en la historia del Programa Conduce sin Alcohol en la Ciudad de México, el cual cumple 20 años.



■ Actualmente, los agentes usan un dispositivo que detecta si hay olor a alcohol en el auto.



La modificación ocurrió en febrero de 2021 con la reforma del Reglamento de Tránsito para que los autos no puedan ser sacados sin que antes los infractores paguen su arresto de 20 a 36 horas en el Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social "El Torito". Ellos pueden salir con un amparo, pero el vehículo no.

De enero al 17 de septiembre de 2018 fueron interpuestos mil 196 amparos de los 10 mil 205 infractores, lo que representó el 12 por ciento contra el 88 por ciento que pagaba sus horas de encierro.

Mientras que en el mismo periodo de 2022, de los 10 mil 339 infractores, sólo 502 recurrieron al amparo para salir, es decir el 5 por ciento contra el 95 por ciento.

Y en lo que va de 2023, de

**Wilfrido Lescas,
de la SSC**

/// No es una sanción recaudatoria, sino para hacer valer un momento de reflexión en el ciudadano de no tomar esas conductas (de conducir alcoholizados)".

los 7 mil 663 infractores, el 4 por ciento usó ese recurso contra el 96 por ciento que decidió acatar el arresto.

"No es una sanción recaudatoria, sino para hacer valer un momento de reflexión en el ciudadano de no tomar esas conductas (de conducir alcoholizados)", explicó Wilfrido Lescas Morga, director general de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).



■ De 2003 a la fecha se aplicaron 2 millones 269 mil 856 pruebas de alcoholimetría, 250 mil 764 resultaron positivas.

Con ello se debilitó la red de corrupción y de presuntos abogados que fungían como "coyotes" para gestionar amparos y que la persona saliera de inmediato, pero que resultaba, incluso, en infractores golpeados al salir de "El Torito" tras no querer pagar hasta 8 mil pesos que pedían por esa gestión.

El programa Conduce sin Alcohol prioriza salvar vidas con una política pública que

antepone el servicio sobre el castigo, señaló Lescas.

El programa se ha tenido que renovar, antes los policías usaban su olfato como primer filtro para decidir si hacían una prueba de alcoholemia o no, pero la pandemia obligó a transitar a un dispositivo que detecta si hay olor a alcohol en el auto en lugar de exponer a los agentes a ser escupidos o agredidos, refirió el funcionario.



CONSECUENCIA DEL CRIMEN EN CDMX

Aumenta costo para blindar los hogares

AABYE VARGAS

19 set

En 2022 los hogares gastaron 157 mdp más para colocar cerraduras, candados o poner bardas y rejas

Para evitar robos en hogares, los capitalinos gastaron el año pasado 159.7 millones de pesos más en la colocación de candados, bardas, rejas, así como en la adquisición de alarmas, perros guardianes y armas.

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), señala que en 2022 los hogares capitalinos gastaron ocho mil 106 millones 400 mil pesos en medidas para evitar ser víctima de un delito, mientras que en 2021 invirtieron siete mil 946 millones 700 mil pesos.

De acuerdo con la encuesta del Inegi, el gasto se centró en cambiar o colocar cerraduras y candados (24.9 por ciento) o instalar alarmas, contratar vigilancia privada en la calle o colonia, contratar seguros, adquirir armas de fuego y cambiarse de vivienda (21.6 por ciento).

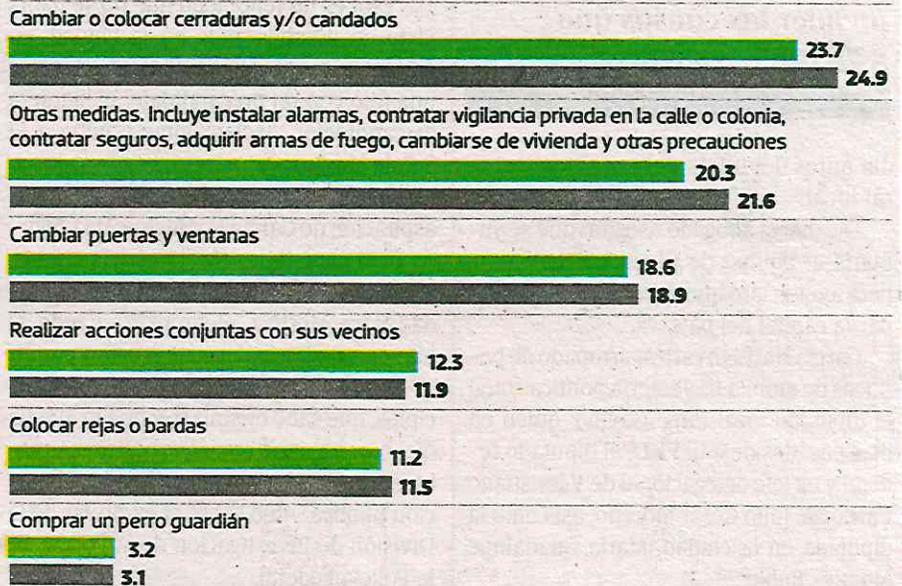
Las familias de la Ciudad de México también optaron por cambiar puertas o ventanas (18.9 por ciento), realizar acciones conjuntas con sus vecinos (11.9 por ciento), colocar rejas o bardas (11.5 por

ATRINCHERADOS

Los capitalinos víctimas de algún delito gastaron más dinero en medidas para proteger su patrimonio

*millones de pesos	2021	2022
Delitos estimados en la CDMX	3,377,137	3,490,687
*Costo total de inseguridad en hogares de CDMX	28,487.9	38,109.3
*Gasto en medidas preventivas	7,947	8,106

¿Qué medidas preventivas instalaron? (Porcentajes)



Fuente: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), INEGI

Gráfico: Alejandro Gómez

ciento) o adquirir un perro guardián (3.1 por ciento).

El costo de la inseguridad y el delito en los hogares de la Ciudad de México en 2022 fue de 38 mil 109.3 millones de pe-

sos, la cifra más alta de los últimos cinco años, eso incluye el gasto en medidas preventivas, las pérdidas económicas a causa de los delitos y los gastos a consecuencia de los daños a la salud.



**JOSÉ IGNACIO
MARTÍNEZ**

COORDINADOR DEL LACEN

“Invierten cada vez más para blindar su hogar ya sea en cámaras de seguridad, en chapas, en doble herrería”

La familia Robles Guzmán, que habita en la colonia Peralvillo, en la alcaldía Cuauhtémoc, cambió su puerta en 2022 por la inseguridad, pues en años anteriores fue víctima de robo de bicicletas y del robo de un minicomponente que guardaban en el cuarto trasero de su patio.

El costo de la puerta fue de siete mil 500 pesos, la cual tiene una chapa de triple candado, inversión que consideran necesaria ya que en 2020 sus vecinos fueron víctima de robo a casa habitación.

En entrevista José Ignacio Martínez, coordinador del Laboratorio de Análisis en Comercio, Economía y Negocios (LACEN) y académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), señaló que esta inversión sólo la pueden costear familias que perciban más de seis salarios mínimos al día, debido al alto costo de sistemas de seguridad y aparatos de tecnología, como las videocámaras.

Y recordó que la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENLU) de agosto de este año, señala que 68 de cada 100 familias vive en un entorno de inseguridad.

“La encuesta nacional de seguridad urbana señala que de 100 familias 68 tienen un contexto de inseguridad. Entonces en el rubro de vivienda, de gasto familiar, invierten cada vez más para blindar su hogar, ya sea en cámaras de seguridad, en chapas, en doble herrería, en vigilancia en su entorno, lo que arroja este enorme gasto de los ocho mil millones de pesos.

“Por supuesto que las familias tienen que tener un ingreso arriba de seis salarios mínimos al día, son las que tienen la capacidad de adquirir estos bienes tomando en cuenta que son 208 pesos (el mínimo) y una chapa de doble seguridad cuesta dos mil 500 o tres mil pesos”, dijo.

Durante 2022 la estimación de delitos cometidos en la Ciudad de México fue de tres millones 490 mil 687 y cada año es menos frecuente que los cometan bandas de delincuentes.

Ese año registró el porcentaje más alto de delitos cometidos por un solo delincuente con 45.4 por ciento. Hace cinco años ese porcentaje era de 32.5.

El porcentaje de delitos cometidos por dos delincuentes pasó en ese mismo periodo de 38.9 a 32 y el de los cometidos por tres o más delincuentes pasó de 24 a 18.

Según la Envepe,
el año pasado un
millón 121 mil 222
hogares de la Ciudad
de México tuvieron
una víctima de delito



Ocho crímenes de alto impacto registran cifras bajas en Cdmx

AURELIO SÁNCHEZ

5

En la Ciudad de México, ocho de los 14 delitos de alto impacto que el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia analiza en su reporte mensual DISI (Denuncia, Inteligencia, Seguridad e Innovación) presentan sus cifras más bajas al comparar el periodo enero-agosto de 2019 contra el mismo de 2023.

Se trata del robo a casa habitación con violencia; robo a vehículo con y sin violencia; robo a transeúnte en vía pública, robo a negocio con violencia, secuestro, lesiones dolosas con arma de fuego y la violación simple.

"La disminución histórica de los delitos existe gracias a la voluntad política, la estrategia, el acompañamiento ciudadano, a través de la denuncia, y el análisis permanente de los delitos, que permite fortalecer las acciones operativas y atender casos específicos", destacó Salvador Guerrero Chi-prés, presidente del Consejo Ciudadano, tras señalar que, de las entidades más pobladas, la Ciudad de México es la que mejores resultados tiene.

En el acumulado, el secuestro pasó de 139 carpetas de investigación a 15, una disminución del 89%; el robo a negocio con violencia bajó de cuatro mil 86 a mil 362, lo que significa que bajó 67%.

El robo a vehículo con violencia acumuló en 2019, tres mil dos carpetas de investigación; mientras que en 2023 fueron mil seis, es decir, se redujo 66%; las lesiones dolosas con armas de fuego pasaron de 987 a 357 casos denunciados, 64% menos al comparar ambos periodos.

El robo a transeúnte en vía pública decreció 52%, la incidencia en 2019 era de 12 mil 518 casos y en 2023 acumula 6 mil 15; el robo a vehículo sin violencia bajó de 5 mil 950 a 2 mil 942, menos 51% y la violación pasó de 743 a 507, disminuyó 32%.

La reducción de los delitos de alto impacto, en la capital del país ha sido del 54%, al comparar los periodos enero-agosto de 2019 contra 2022.



De las entidades más pobladas, la Cdmx es la que mejores resultados tiene /SERGIO VÁZQUEZ



Arrestan a sujeto por intentar aventar a su expareja a vías del STC

La rápida intervención de la policía evitó una tragedia en la estación Etiopía, de la Línea 3

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Elementos de la policía capitalina, encargados de resguardar la seguridad en las instalaciones del Metro, detuvieron a un sujeto que intentó aventar a su pareja sentimental a las vías.

De acuerdo con las primeras indagatorias la joven rompió su relación; fueron los gritos de la mujer y la rápida intervención de las autoridades lo que evitó una tragedia. Tan sólo durante este mes se han registrado cuatro presuntos suicidios en la red del Metro.

El hecho se registró en la estación Etiopía, de la Línea 3 del Sistema de Transporte Colectivo (STC). Los oficiales se encontraban



ESPECIAL

El hombre fue trasladado a la agencia del Ministerio Público.

23

AÑOS

de edad tiene el agresor y expareja sentimental de la víctima.

en el andén sur de dicha estación, localizada en la colonia Narvarte de la alcaldía Benito Juárez, cuando se percataron que un sujeto agredía físicamente a una mujer, por lo que de inmediato intervinieron para salvaguardar la integridad física de la joven y, en ese momento, la afectada solicitó su apoyo y denunció que el hombre era su expareja sentimental y que la intentó arrojar a las vías.

Por lo anterior, la mujer decidió proceder legalmente en su contra, así que el posible responsable, de 23 años de edad, fue enterado de sus derechos de ley y trasladado ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana destacó que en todo momento la joven fue acompañada por mujeres policías y orientada para recibir apoyo legal y psicológico que necesite por las autoridades competentes.

En este sentido, y luego que se previno un accidente más, la Policía Bancaria e Industrial (PBI) dio a conocer que trabaja de manera coordinada con las autoridades del Metro para evitar accidentes fatales, implementando medidas de seguridad más severas, así como patrullajes y revisiones en todas las estaciones del STC. ●



Ejecutan motosicarios a conductor

KARLA RIVAS

Los sicarios trataron de escapar, pero tras una persecución fueron detenidos y puestos a disposición del MP

El conductor de un vehículo particular fue asesinado a balazos en calles de la Colonia Cuchilla Pantitlán en la alcaldía Venustiano Carranza, por motosicarios que tras cometer su crimen trataron de escapar de la justicia a bordo de una moto, pero tras una persecución fueron detenidos y puestos a disposición del Ministerio Público.

Durante las primeras horas de la mañana un hombre de alrededor de 40 años de edad circulaba a bordo de un Volkswagen Beetle color blanco sobre Calle 5.

Cuando esperaba en el semáforo para incorporarse sobre el Eje 4 Oriente Avenida Canal Río Churubusco, dos sujetos a bordo de una motocicleta BMW color gris le dieron alcance y al estar junto a la ventanilla del conductor sin mediar palabra abrieron fuego en su contra.

El chófer de la unidad de cuatro ruedas piso el acelerador a fondo para tratar de escapar de los tiros, pero fue en vano pues las balas que se incrustaron en su cuerpo lo hicieron desvanecerse, por lo que chocó el automóvil contra los tubos de contención que se encuentra sobre la vía.

Testigos de los hechos dieron aviso a las autoridades de la zona a través del 911, por lo que hasta el punto se movilizaron elementos de la Secretaría de Seguridad



El sitio permaneció acordonado hasta el arribo de peritos de la FGJ de la CdMx

Ciudadana para resguardar el perímetro donde se hallaba el carro colisionado y con los cristales rotos por los disparos.

Así mismo, comenzaron una persecución de los dos sujetos que viajaban en la moto y transitaban a exceso de velocidad para escapar de los policías, pero fueron detenidos y puestos a disposición del Agente de Ministerio Público correspondiente donde se definirá su situación legal.

Socorristas acudieron al lugar para brindar los primeros auxilios al hombre cubierto de sangre que se hallaba detrás del volante, pero solo pudieron confirmar que ya había fallecido.

"Le dije al cabron" fueron las palabras que gritaba entre llanto una y otra vez una mujer donde fue asesinado su familiar.



Asaltan y balean a un hombre que pretendía comprar un carro

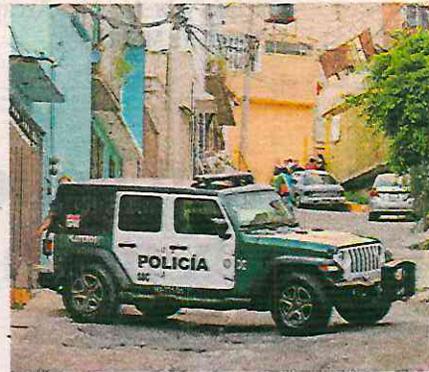
RAÚL HERNÁNDEZ

Un hombre que pretendía comprar un carro anunciado en redes sociales, fue despojado de dinero en efectivo y resultó herido tras ser atacado a balazos por los supuestos vendedores, quienes lo citaron en calles de la colonia Lomas de Becerra, en la alcaldía Álvaro Obregón.

De acuerdo con los primeros reportes, la víctima llegó a bordo de un vehículo de alquiler, en cuyo rotulado se podía apreciar el nombre de Metepec, municipio mexiquense, hasta Andador del Sol. Una mujer, misma que ya los esperaba, le dio la indicación al chófer de que avanzara hacia cerrada Abigail.

Sobre dicha calle, el auto se detuvo y justo cuando el copiloto descendió de la unidad, un par de hombres que se acercaron a pie, lo obligaron a entregar el dinero con el que pagaría el vehículo que pretendía adquirir, este se opuso y durante el forcejeo, le dispararon a la altura del pecho en por lo menos una ocasión.

Perpetrado el robo y el ataque, los agresores huyeron a bordo de dos motocicletas, logrando perderse entre las calles



Lo obligaron a entregar el dinero con el que pagaría el auto /JOSE MELTON

sin que alguna de las personas que presenciaron el hecho pudiera proporcionar características específicas de estos. El taxi involucrado permaneció ahí estacionado, pues las llaves de dicho vehículo también fueron sustraídas.

Tras el hecho ocurrido aproximadamente a las 17:00 horas de este miércoles, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CdMx, pertenecientes al sector Plateros, arribaron al lugar y solicitaron de inmediato la intervención de los servicios de emergencia.

FGJCDMX



FGJ detiene al líder de *Los Tanzanios*

Autoridades ligan al grupo delictivo con extorsión, venta de drogas y prostitución en Iztapalapa, Iztacalco y Venustiano Carranza

DAVID FUENTES

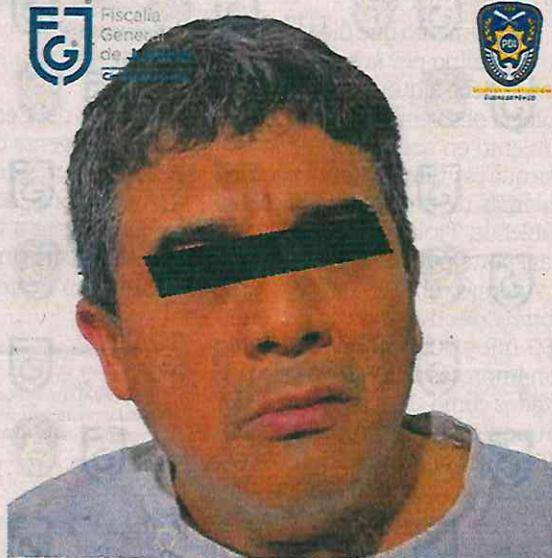
18. MEX

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) dio a conocer la detención de Nicolás, alias *El Nico*, actual líder y uno de los fundadores de la organización criminal identificada como *Los Tanzanios*, que a decir de las autoridades de investigación, son los encargados de la extorsión, la venta de drogas al menudeo en las alcaldías Iztapalapa, Iztacalco y Venustiano Carranza, además de controlar hoteles y moteles de paso en la zona, donde presuntamente se ejercía prostitución.

Para su detención y ubicación se realizaron más de tres cateos en distintos domicilios y “casas de seguridad” en las alcaldías mencionadas. *El Nico* era uno de los objetivos prioritarios y de los más buscados por las autoridades de la Ciudad de México, y de acuerdo con las autoridades, no se detonó un sólo disparo en su captura.

El vocero de la fiscalía, Ulises Lara, detalló que en el primero de los



Nicolás Enrique “N” fue detenido durante un cateo en un inmueble en la colonia Agrícola Oriental.

cateos, realizado en un inmueble de la colonia Agrícola Oriental, en Iztacalco, fue detenido el líder de *Los Tanzanios* en posesión de aproximadamente 292 dosis de posible droga en polvo, y una bolsa más de la misma sustancia a granel.



ESPECIAL

ULISES LARA

Vocero de la FGJ

“El Nico y/o El Tanzanio posiblemente asumió el liderazgo del grupo delictivo que opera en la zona oriente de la Ciudad de México, luego de que fuera detenido Juan Manuel ‘N’, en 2005”

Mientras que en el domicilio localizado en la colonia Cabeza de Juárez, en la alcaldía Iztapalapa, no se encontraron personas ni indicios constitutivos de delito.

Nicolás “N” y los indicios encontrados fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación de Asuntos Relevantes, quien integra la carpeta de investigación por la



posible comisión del delito contra la salud.

“De acuerdo con las investigaciones realizadas por personal de la Fiscalía de Asuntos Relevantes, Nicolás Enrique ‘N’, alias *El Nico* y/o *El Tanzanio*, posiblemente asumió el liderazgo del grupo delictivo que opera en la zona oriente de la Ciudad de México, luego de que fuera detenido Juan Manuel ‘N’, en 2005”, indicó el vocero.

De los trabajos de inteligencia realizados, se ha logrado establecer que *El Nico*, quien cuenta con antecedentes penales por los delitos de extorsión y cohecho, posiblemente es uno de los principales generadores de violencia que estaría relacionado con diversas actividades criminales como extorsión, secuestro, homicidios, robos, narcomenudeo e invasión de predios.

“*Los Tanzanios* son considerados una banda delictiva dedicada a robo a transeúnte y asalto en microbuses, que después extendió sus actividades ilícitas con la venta de droga, extorsión de tianguistas y a choferes de transporte público en la alcaldía de Iztapalapa”, señaló Ulises Lara.

Agregó que actualmente es uno de los grupos criminales generadores de violencia, posibles responsables de homicidios, secuestros, extorsiones, cobro de piso, venta y distribución de droga, así como despojo y control de hoteles dedicados a la prostitución.

La fiscalía local investiga los posibles nexos de esta banda delictiva con otros grupos como *La Unión Tepito* y los denominados *Dukes*, cuyo fin sería el de ampliar su red de narcomenudeo y extorsiones en la Ciudad de México. ●



Aprehenden a cabecilla de *Los Tanzanios* en posesión de enervantes

Detienen a dos ^{32/09/23}
sicarios que ejecutan
a conductor en Canal
de Río Churubusco

LAURA GÓMEZ FLORES Y
JOSEFINA QUINTERO MORALES

Agentes de investigación de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) detuvieron a Nicolás G, *El Nico*, presunto cabecilla de *Los Tanzanios*, grupo delictivo generador de violencia en la zona oriente de la Ciudad de México, durante el cateo de un inmueble en la colonia Agrícola Oriental, en Iztacalco, donde se le decomisaron 292 dosis y una bolsa con droga.

El detenido y los indicios fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación de Asuntos Relevantes, que integra la carpeta de investigación por la posible comisión de delitos contra la salud.

De acuerdo con los trabajos de

inteligencia, *El Nico* o *El Tanzanio*, quien presuntamente asumió el liderazgo de dicho grupo en 2005, estaría relacionado con la extorsión, secuestro, homicidios, robos, *narcomenudeo* e invasión de predios.

La FGJ investiga también los posibles nexos de esa banda, responsable de homicidios, secuestros, cobros de piso, extorsiones, venta y distribución de droga, despojo y control de hoteles dedicados a la prostitución con la *Unión Tepito* y *Los Dukes*, para ampliar su red de venta de estupefacientes.

Por otra parte, dos sujetos a bordo de una motocicleta interceptaron al conductor de un Beetle y le dispararon varias ocasiones sobre Canal Río Churubusco, colonia Cuchilla Pantitlán, alcaldía Venustiano Carranza, para después huir.

Tras un cerco policiaco, los responsables de 23 y 24 años fueron detenidos en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero, por lo que fueron puestos a disposición de la Fiscalía, que inició una carpeta de investigación por homicidio doloso.